

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Jefatura de Intendencia Económico-Administrativa de la 6.ª Región Militar Noroeste por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente número 1/L-1989, seguido, para la contratación del servicio de limpieza del edificio de consultas externas y UVI del Hospital Militar de La Coruña, durante el año 1989, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 307, de 23 de diciembre pasado.

Celebrado el concurso, ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación, el día 13 de enero del año en curso, por la autoridad competente, se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial adjudicataria: «Eurolimp, Sociedad Anónima», importe anual: 7.845.300 pesetas.

La Coruña, 19 de enero de 1989.-1.126-E.

Resolución del Sanatorio Militar «Generalísimo» por la que se hace pública la adjudicación de combustible (carbón antracita y leña) para atenciones del primer trimestre del año en curso.

De conformidad con las facultades delegadas por la Orden 2/1987, de 7 de enero («Boletín Oficial de Defensa» número 11), he acordado adjudicar el suministro de carbón antracita y leña a favor de don Hilario Sánchez Escudero, con documento nacional de identidad número 766.867, en la cantidad de 5.160.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3.º de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Guadarrama, 27 de enero de 1989.-El Teniente Coronel Médico, Director.-1.661-E.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Burgos por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan, incluidos en el expediente 0289UR092.

1. *Objeto de la contratación:* Asistencia en la realización de trabajos complementarios de las revisiones de catastros urbanos de 53 municipios de la provincia de Burgos (estudio de mercado, delimitaciones de suelo sujeto, ponencias de valores).

2. *Area que comprende:* 53 municipios de la provincia de Burgos.

3. *Presupuesto máximo:* 9.385.000 pesetas.

4. *Precio por unidad.*

5. *Plazos de ejecución:* Un año.

6. *Consulta del expediente:* Oficinas de la Gerencia Territorial del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria en Burgos, edificio de la Delegación de Hacienda, calle Vitoria, 39, cuarta planta, en horario oficial de apertura al público.

7. *Fianzas:* Provisional: 187.700 pesetas; definitiva: 375.400 pesetas.

8. *Clasificación de las Empresas:* Grupo A, subgrupo 4 (Real Decreto 609/1982, de 12 de febrero, y Orden de 24 de noviembre de 1982).

9. *Modelo de proposiciones:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente, y en pliego general.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* En el mismo lugar y horario señalados para consulta del expediente, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo presentar las ofertas en mano.

11. *Lugar y fecha de apertura de pliegos:* En la Delegación de Hacienda de Burgos, a las doce horas del primer día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones. Si coincidiera con la apertura se efectuará el lunes siguiente.

12. *Documentación de la propuesta:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente.

Importe del anuncio por cuenta del adjudicatario.

Burgos, 14 de febrero de 1989.-El Delegado de Hacienda, Presidente del Consejo, Eusebio Trujillo González.-1.210-A.

Resolución del Consejo Territorial de Lugo por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan, incluidos en el expediente LU-UR-2/1989.

1. *Objeto de la contratación:* Revisión del catastro urbano con ayuda en redacción de delimitaciones de suelo y ponencias de valores.

2. *Area que comprende:* Municipios de Begonte, Germade, Villalba, 11.400 unidades urbanas.

3. *Presupuesto máximo:* 40.470.000 pesetas.

4. *Precio máximo por unidad urbana:* 3.550 pesetas.

5. *Plazo máximo de ejecución:* 30 de octubre de 1989.

6. *Consulta del expediente:* Gerencia Territorial, Sección de Asuntos Generales, ronda de la Muralla, número 134, bajo, Lugo, horario de nueve a catorce horas.

7. *Fianzas:* Provisional, 2 por 100 sobre el presupuesto máximo (809.400 pesetas); definitiva, 4 por 100 sobre el importe de la adjudicación.

8. *Clasificación de las Empresas:* Grupo A, estudios e informes, subgrupos 1, 3 y 4; grupo C, servicios complementarios, subgrupo 3, categoría B.

9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares incluido en el expediente y en el pliego general.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* Lugar: Registro Gerencia Territorial de Lugo, ronda Muralla, 134, bajo. Plazo: Veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Forma: Se presentarán personalmente en el Registro de la Gerencia.

11. *Lugar y fecha de apertura de pliegos:* Salón de actos de la Delegación de Hacienda de Lugo, a las doce horas del primer día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de las mismas.

12. *Documentación de la propuesta:* Se ajustará a lo establecido en el anexo III del pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente LU-UR-2/1989.

Importe del anuncio por cuenta del adjudicatario.

Lugo, 26 de enero de 1989.-La Delegada de Hacienda, Presidenta, Ana Naveira Naveira.-939-A.

Resolución del Consejo Territorial de Lugo por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan, incluidos en el expediente LU-UR-1/1989.

1. *Objeto de la contratación:* Revisión del catastro urbano con ayuda en redacción de delimitaciones de suelo y ponencias de valores.

2. *Area que comprende:* Municipios de Friol, Guiriz, Otero de Rey y Rábade, 12.000 unidades urbanas.

3. *Presupuesto máximo:* 42.600.000 pesetas.

4. *Precio máximo por unidad urbana:* 3.550 pesetas.

5. *Plazo máximo de ejecución:* 30 de octubre de 1989.

6. *Consulta del expediente:* Gerencia Territorial, Sección de Asuntos Generales, ronda de la Muralla, número 134, bajo, Lugo, horario de nueve a catorce horas.

7. *Fianzas:* Provisional, 2 por 100 sobre el presupuesto máximo (852.000 pesetas); definitiva, 4 por 100 sobre el importe de la adjudicación.

8. *Clasificación de las Empresas:* Grupo A, estudios e informes, subgrupos 1, 3 y 4; grupo C, servicios complementarios, subgrupo 3, categoría B.

9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares incluido en el expediente y en el pliego general.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* Lugar: Registro Gerencia Territorial de Lugo, ronda Muralla, 134, bajo. Plazo: Veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Forma: Se presentarán personalmente en el Registro de la Gerencia.

11. *Lugar y fecha de apertura de pliegos:* Salón de actos de la Delegación de Hacienda de Lugo, a las doce horas del primer día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de las mismas.

12. *Documentación de la propuesta:* Se ajustará a lo establecido en el anexo III del pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente LU-UR-1/1989.

Importe del anuncio por cuenta del adjudicatario.

Lugo, 26 de enero de 1989.-La Delegada de Hacienda, Presidenta, Ana Naveira Naveira.-938-A.

Resolución del Consejo Territorial de Lugo por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan, incluidos en el expediente LU-UR-3/1989.

1. *Objeto de la contratación:* Revisión del catastro urbano con ayuda en redacción de delimitaciones de suelo y ponencias de valores.

2. *Area que comprende:* Municipios de Castro de Rey, Cospeito, Pastoriza y Pol, 11.500 u.u.

3. *Presupuesto máximo:* 40.825.000 pesetas.

4. *Precio máximo por unidad urbana:* 3.550 pesetas.

5. *Plazo máximo de ejecución:* 30 de octubre de 1989.

6. *Consulta del expediente:* Gerencia Territorial, Sección de Asuntos Generales, ronda de la Muralla, número 134, bajo, Lugo, horario de nueve a catorce horas.

7. *Fianzas:* Provisional, 2 por 100 sobre el presupuesto máximo (816.500 pesetas); definitiva, 4 por 100 sobre el importe de la adjudicación.

8. *Clasificación de las Empresas:* Grupo A, estudios e informes, subgrupos 1, 3 y 4; grupo C, servicios complementarios, subgrupo 3, categoría B.

9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares incluido en el expediente y en el pliego general.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* Lugar: Registro Gerencia Territorial de Lugo, ronda Muralla, 134, bajo. Plazo: Veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Forma: Se presentarán personalmente en el Registro de la Gerencia.

11. *Lugar y fecha de apertura de plicas:* Salón de actos de la Delegación de Hacienda de Lugo, a las doce horas del primer día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de las mismas.

12. *Documentación de la propuesta:* Se ajustará a lo establecido en el anexo III del pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente LU-UR-3/1989.

Importe del anuncio por cuenta del adjudicatario.

Lugo, 26 de enero de 1989.—La Delegada de Hacienda, Presidenta, Ana Naveira Naveira.—940-A.

Resolución del Consejo Territorial de Lugo por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan, incluidos en el expediente LU-UR-4/1989.

1. *Objeto de la contratación:* Revisión del catastro urbano con ayuda en redacción de delimitaciones de suelo y ponencias de valores.

2. *Area que comprende:* Municipios de Fonsagrada, Meira, Negueira de Muñiz, Puentenuovo, Ribeira de Piquín y Riotorto, 9.630 unidades urbanas.

3. *Presupuesto máximo:* 40.446.000 pesetas.

4. *Precio máximo por unidad urbana:* 4.200 pesetas.

5. *Plazo máximo de ejecución:* 30 de octubre de 1989.

6. *Consulta del expediente:* Gerencia Territorial, Sección de Asuntos Generales, ronda de la Muralla, número 134, bajo, Lugo, horario de nueve a catorce horas.

7. *Fianzas:* Provisional, 2 por 100 sobre el presupuesto máximo (808.920 pesetas); definitiva, 4 por 100 sobre el importe de la adjudicación.

8. *Clasificación de las Empresas:* Grupo A, estudios e informes, subgrupos 1, 3 y 4; grupo C, servicios complementarios, subgrupo 3, categoría B.

9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares incluido en el expediente y en el pliego general.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* Lugar: Registro Gerencia Territorial de Lugo, ronda Muralla, 134, bajo. Plazo: Veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Forma: Se presentarán personalmente en el Registro de la Gerencia.

11. *Lugar y fecha de apertura de plicas:* Salón de actos de la Delegación de Hacienda de Lugo, a las doce horas del primer día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de las mismas.

12. *Documentación de la propuesta:* Se ajustará a lo establecido en el anexo III del pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente LU-UR-4/1989.

Importe del anuncio por cuenta del adjudicatario.

Lugo, 26 de enero de 1989.—La Delegada de Hacienda, Presidenta, Ana Naveira Naveira.—941-A.

Resolución del Consejo Territorial de Lugo por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan, incluidos en el expediente LU-UR-5/1989.

1. *Objeto de la contratación:* Revisión del catastro urbano con ayuda en redacción de delimitaciones de suelo y ponencias de valores.

2. *Area que comprende:* Municipios de Becerreá, Cervantes, Navía de Suarna, Neira de Jusa (Baralla) y Los Nogales, 9.600 unidades urbanas.

3. *Presupuesto máximo:* 40.320.000 pesetas.

4. *Precio máximo por unidad urbana:* 4.200 pesetas.

5. *Plazo máximo de ejecución:* 30 de octubre de 1989.

6. *Consulta del expediente:* Gerencia Territorial, Sección de Asuntos Generales, ronda de la Muralla, número 134, bajo, Lugo, horario de nueve a catorce horas.

7. *Fianzas:* Provisional, 2 por 100 sobre el presupuesto máximo (806.400 pesetas); definitiva, 4 por 100 sobre el importe de la adjudicación.

8. *Clasificación de las Empresas:* Grupo A, estudios e informes, subgrupos 1, 3 y 4; grupo C, servicios complementarios, subgrupo 3, categoría B.

9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares incluido en el expediente y en el pliego general.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* Lugar: Registro Gerencia Territorial de Lugo, ronda Muralla, 134, bajo. Plazo: Veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Forma: Se presentarán personalmente en el Registro de la Gerencia.

11. *Lugar y fecha de apertura de plicas:* Salón de actos de la Delegación de Hacienda de Lugo, a las doce horas del primer día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de las mismas.

12. *Documentación de la propuesta:* Se ajustará a lo establecido en el anexo III del pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente LU-UR-5/1989.

Importe del anuncio por cuenta del adjudicatario.

Lugo, 26 de enero de 1989.—La Delegada de Hacienda, Presidenta, Ana Naveira Naveira.—942-A.

Resolución del Consejo Territorial de Lugo por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan, incluidos en el expediente LU-UR-6/1989.

1. *Objeto de la contratación:* Revisión del catastro urbano con ayuda en redacción de delimitaciones de suelo y ponencias de valores.

2. *Area que comprende:* Municipios de Baleira (Cadavo), Castroverde, Corgo y Lancara (Puebla de San Julián), 9.100 unidades urbanas.

3. *Presupuesto máximo:* 34.580.000 pesetas.

4. *Precio máximo por unidad urbana:* 3.800 pesetas.

5. *Plazo máximo de ejecución:* 30 de octubre de 1989.

6. *Consulta del expediente:* Gerencia Territorial, Sección de Asuntos Generales, ronda de la Muralla, número 134, bajo, Lugo, horario de nueve a catorce horas.

7. *Fianzas:* Provisional, 2 por 100 sobre el presupuesto máximo (691.600 pesetas); definitiva, 4 por 100 sobre el importe de la adjudicación.

8. *Clasificación de las Empresas:* Grupo A, estudios e informes, subgrupos 1, 3 y 4; grupo C, servicios complementarios, subgrupo 3, categoría B.

9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares incluido en el expediente y en el pliego general.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* Lugar: Registro Gerencia Territorial de Lugo, ronda Muralla, 134, bajo. Plazo: Veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Forma: Se presentarán personalmente en el Registro de la Gerencia.

11. *Lugar y fecha de apertura de plicas:* Salón de actos de la Delegación de Hacienda de Lugo, a las doce horas del primer día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de las mismas.

12. *Documentación de la propuesta:* Se ajustará a lo establecido en el anexo III del pliego de condi-

nes administrativas particulares, incluido en el expediente LU-UR-6/1989.

Importe del anuncio por cuenta del adjudicatario.

Lugo, 26 de enero de 1989.—La Delegada de Hacienda, Presidenta, Ana Naveira Naveira.—943-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelo (SEPESES) por la que se anuncia licitación de obras en la actuación industrial «Allende Duero» (ampliación tercera fase, primera etapa), de Aranda de Duero (Burgos).

Ejecución de las obras: Urbanización interior de las parcelas 30 a 33, 38, 40 a 43 y 48 de la manzana II de la actuación industrial «Allende Duero» (ampliación tercera fase, primera etapa), de Aranda de Duero (Burgos), y canalización telefónica en manzana III, correspondiente a las mismas parcelas y actuación industrial.

Presupuesto de contrata: 111.583.450 pesetas, sin incluir IVA.

Plazo de ejecución: 30 de diciembre de 1989.

Clasificación requerida: Subgrupos E-1 y G-4, categoría e.

Presentación de proposiciones: En el Registro de su domicilio social, paseo de la Castellana, 91, planta octava, hasta las trece horas del día 13 de marzo próximo, dirigidas al Director general de la Sociedad Estatal. No se admitirán ofertas por correo.

Información: El pliego de cláusulas y demás condiciones estarán a disposición de los interesados para su consulta en el Departamento de Contratación de SEPESES, durante las horas de oficina, y en el Servicio Territorial de Fomento en Burgos, avenida del Cid, 52 y 54.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 24 de febrero de 1989.—El Director general, Joaquín Fernández Crespo.—1.465-A.

Resolución de la Junta del Puerto de la Bahía de Cádiz por la que se publica la subasta, con admisión previa, para la contratación del proyecto de reforma de vías interiores y de acceso a la terminal de contenedores «Reina Sofía» y sustitución del almacén número 1 del puerto de Cádiz.

La Junta del Puerto de la Bahía de Cádiz anuncia subasta, con admisión previa, para la contratación del proyecto de reforma de vías interiores y de acceso a la terminal de contenedores «Reina Sofía» y sustitución del almacén número 1 del puerto de Cádiz.

1. El nombre y dirección del servicio que adjudica el contrato es: Junta del Puerto de la Bahía de Cádiz, plaza de España, 17, 11006 Cádiz (España).

2. La obra se adjudicará por la modalidad de subasta con admisión previa, regulado en el artículo 34 de la Ley de Contratos del Estado de 8 de abril de 1965, modificado por Real Decreto 931/1986, de 2 de mayo.

3. El lugar de ejecución de las obras será en la terminal de contenedores «Reina Sofía» y en el muelle «Alfonso XIII» del puerto de Cádiz. El proyecto se refiere a la construcción de nuevo trazado del ferrocarril de acceso a la terminal. Demolición del actual almacén número 1 y construcción de uno nuevo de 104 metros de longitud y 25 metros de ancho. Pavimentación de los viales y explanadas, tanto de los accesos como algunas superficies de terminal. Un cerramiento. Traslado de un centro de transformación alojado en el almacén número 1 y alumbrado del almacén.

El presupuesto máximo para conocimiento de la administración es de 419.656.075 pesetas, en donde se incluye un 12 por 100 correspondiente al Impuesto sobre el Valor Añadido.

4. El plazo de ejecución estimado es de dieciocho meses.

5. El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en horas de oficina, en la Secretaría de la Junta del Puerto de la Bahía de Cádiz, plaza de España, 17, 11006 Cádiz, desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

El pliego de cláusulas administrativas particulares puede solicitarse a la Secretaría de la Junta del Puerto de la Bahía de Cádiz, siendo la fecha límite para dicha solicitud la de diez días naturales anteriores a la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

6. Se admitirán proposiciones para esta licitación en la Secretaría de la Junta del Puerto de la Bahía de Cádiz, plaza de España, 17, 11006 Cádiz, de nueve a catorce horas, en días laborables, hasta el día 7 de abril de 1989, a sus trece horas.

La oferta deberá redactarse en español.

Se admitirán proposiciones depositadas en Correos, en las condiciones reguladas en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

7. El acto de apertura de las proposiciones presentadas, que será público, tendrá lugar el día 20 de abril de 1989, a las trece horas; ante una Mesa constituida por el Presidente del Organismo, Abogado del Estado, Interventor Delegado de la Intervención General de la Administración del Estado, Ingeniero Director del Puerto y Secretario general de la Junta, que actuará como Secretario de la Mesa.

8. Fianza provisional: 8.393.122 pesetas, depositadas en la Caja General de Depósitos o en alguna de sus sucursales.

9. La financiación y pago se efectuará de conformidad con lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares, Ley de Contratos del Estado y pliego de cláusulas administrativas generales para la contratación de obras del Estado.

10. Las agrupaciones de contratistas deberán reunir los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. En este contrato, el empresario habrá de ostentar la siguiente clasificación: Grupo C (Edificaciones); subgrupos 1, 2, 3 y 9, categoría «e».

Aquellas Empresas de países integrados en las Comunidades Europeas que no estén clasificadas, deberán justificar documentalmente su capacidad financiera, económica y técnica, dando cumplimiento a las cuatro referencias establecidas en el artículo 99 ter de la Ley de Contratos del Estado.

12. Transcurridos veinte días desde la fecha de adjudicación provisional de las obras sin que la Administración hubiese dictado adjudicación definitiva de las mismas, los licitadores podrán retirar sus ofertas y las fianzas depositadas como garantías de los mismos.

13. Los licitadores deberán presentar los documentos que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas con fecha 21 de febrero de 1989.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según DNI (o pasaporte) número, expedido el día, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de la subasta, con admisión previa, para el proyecto de reforma de vías interiores y de acceso a la terminal de contenedores «Reina Sofía» y sustitución del almacén número 1 del puerto de Cádiz, se compromete en nombre propio (o de la Empresa que represente) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente,

escrita en letra, la cantidad de pesetas por las que se compromete a la ejecución de las obras) pesetas.

Cádiz, 27 de enero de 1989.—El Presidente, Agustín María Domínguez Lobatón.—El Secretario general, José Luis Tejada Márquez.—1.371-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Dirección Provincial de Toledo por la que se anuncia la contratación de las obras que se citan por el sistema de concurso.

Campillo de la Jara: Construcción de dos unidades y servicios complementarios.

Presupuesto de contrata: 36.404.788 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Clasificación requerida: Categoría D, grupo C, subgrupos C-2 y C-3.

Lominchar: Construcción de dos unidades y servicios complementarios.

Presupuesto de contrata: 30.586.687 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Clasificación requerida: Categoría D, grupo C, subgrupos C-2 y C-3.

Exposición de proyectos: Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares de la obra podrán examinarse en la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia de Toledo, calle Unión, 1 (Unidad Técnica), de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará al día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará a los veinte días desde su publicación.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Negociado de Contratación de la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia de Toledo.

Documentación a presentar: Sobre A), proposición económica. Sobre B), documentación indicada en el apartado II del pliego de cláusulas administrativas particulares. Sobre C), curriculum según el punto 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Toledo, 8 de febrero de 1989.—El Director provincial, Jesús Ojeda Izquierdo.—1.145-A.

Resolución de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de cocina, comedor y bar en los locales del inmueble denominado antiguo convento de las Carmelitas, Cuenca.

Concurrencia de ofertas para la adjudicación por concurso público urgente del servicio de cocina, comedor y bar en los locales del inmueble denominado antiguo convento de Carmelitas, Cuenca.

Se pone en conocimiento de las personas interesadas que se encuentran a disposición de las mismas en las oficinas de esta Universidad, calle Isaac Peral (edificio antiguo Instituto Psicotécnico), planta segunda, Madrid y en ronda de Julián Romero, 14, Cuenca, todos los días hábiles, a excepción de los sábados, desde las nueve treinta, a las catorce horas, los correspondientes pliegos de cláusulas administrativas particulares y modelo de proposición económica.

Las proposiciones, con los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, se presentarán en los locales mencionados.

El plazo de presentación de proposiciones comenzará al día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 10 de marzo, a las catorce horas.

El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en los locales arriba mencionados de la calle Isaac Peral, Madrid, el 15 de marzo de 1989, a

las diez horas. El importe de la publicación de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de febrero de 1989.—El Rector, Ernest Lluch.—1.466-A.

Resolución de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes por la que se convoca concurso para adjudicar el suministro de siete lotes de material para la puesta en funcionamiento del Centro de Alto Rendimiento de Esgrima, en Madrid.

Se anuncia concurso para la adjudicación de diverso material para la puesta en funcionamiento del Centro de Alto Rendimiento de Esgrima en Madrid.

Presupuesto de contrata: 25.505.362 pesetas.

Plazo de entrega: El especificado en el pliego de cláusulas administrativas particulares para cada uno de los lotes.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de contrata de cada uno de los lotes.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes (calle Martín Fierro, sin número, Ciudad Universitaria, Madrid), podrán ser examinados tanto el pliego de condiciones técnicas como el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Documentación: Junto con la que acredita la personalidad del empresario y la fianza provisional, los licitadores deberán presentar la declaración expresa de no hallarse comprendido en alguna de las circunstancias a que hace referencia la cláusula 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las proposiciones y la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares se podrán presentar en mano en el Registro General del Consejo Superior de Deportes o enviarlas por correo, conforme a lo establecido en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares, terminado el plazo de presentación de ofertas el día 10 de abril de 1989, a las trece horas.

La Mesa de Contratación el día 14 de abril de 1989, a las once horas, calificará la documentación presentada.

La apertura de proposiciones tendrá lugar el día 21 de abril de 1989, a las once horas, en la Sala de Juntas del CSO.

Todos los gastos que origine este concurso, serán de cuenta del adjudicatario.

El anuncio de este concurso fue enviado para su publicación al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», el día 24 de febrero de 1989.

Madrid, 23 de febrero de 1989.—El Presidente de la Mesa de Contratación, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1989).—1.464-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se anuncia concurso para la realización de una campaña de información al público para la prevención de los incendios forestales.

Objeto: Este Instituto convoca concurso público para la realización de una campaña de información en radio, prensa, publicidad exterior y televisión, para prevención de los incendios forestales durante el año 1989, y por un importe máximo de 400.000.000 de pesetas.

Fianza: El importe de la fianza provisional será del 2 por 100 del presupuesto total.

Pliego: El pliego de bases estará a disposición de quienes deseen examinarlo en las oficinas de este Instituto, Servicio de Defensa contra Incendios Forestales, Gran Vía de San Francisco, número 35, en

horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo:

Primera fase: Preselección.—Durante siete días hábiles, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», las Empresas interesadas deberán presentar en dichas oficinas, Registro General, de diez a trece horas, la siguiente documentación:

- Escrito expresando su intención de presentarse al concurso.
- Informe sobre la capacidad financiera y económica de la Empresa.
- Informe sobre la capacidad técnica de la Empresa.
- Breve memoria indicando las líneas generales del enfoque que sería propuesto por la Empresa en caso de ser preseleccionada.

Segunda fase: Contratación.—Las agencias preseleccionadas deberán presentar en el Registro del ICONA, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la comunicación por escrito del fallo de la primera fase, la proposición para la realización de la campaña.

Concurso: El acto de apertura y examen de los sobres que contienen las proposiciones económicas se efectuará públicamente en las oficinas de este Instituto, Gran Vía de San Francisco, número 35, a las doce horas del tercer día hábil, contado a partir de la fecha de terminación del plazo para la presentación de proposiciones; si este día fuese sábado o festivo, se retrasará el acto de apertura hasta el día siguiente hábil.

Madrid, 15 de febrero de 1989.—El Director, Santiago Marraco Solana.—1.290-A.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local por la que se acuerda la adjudicación definitiva de la contratación, mediante el sistema de concurso, del servicio de limpieza de la sede de los Servicios Centrales y locales anexos del inmueble número 63 de la calle Francisco Navacerrada, ambos en Madrid, para el año 1989.

Esta Dirección General de MUNPAL ha resuelto adjudicar la contratación del servicio de limpieza de la sede de los Servicios Centrales de MUNPAL y locales anexos del inmueble número 63 de la calle Francisco Navacerrada, ambos en Madrid, para el ejercicio de 1989, a la Empresa «Sopais, Sociedad Anónima», por un importe de 15.170.568 pesetas.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Madrid, 20 de enero de 1989.—El Director general, Carlos Solinis Laredo.—1.638-E.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Subsecretaría por la que se hace pública la adjudicación del concurso contrato de seguridad y vigilancia de la sede central del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones de Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación se hace

público que el concurso del contrato de seguridad y vigilancia de la sede central del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones de Madrid ha sido adjudicado a la Empresa «Segur Ibérica, Sociedad Anónima», en 14.815.248 pesetas.

Madrid, 27 de enero de 1989.—El Subsecretario, Emilio Pérez Touriño.—2.733-E.

Resolución de la Subsecretaría por la que se hace pública la adjudicación del concurso del servicio de limpieza de las distintas dependencias del Ministerio durante el año 1989.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el concurso del servicio de limpieza de las distintas dependencias del Ministerio durante el año 1989 ha sido adjudicado a la Empresa «Limpiezas Revilla, Sociedad Limitada», en 54.250.260 pesetas.

Madrid, 9 de febrero de 1989.—El Subsecretario, Emilio Pérez Touriño.—2.732-E.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para la «Adquisición de repuestos para equipos "Wilcox"», objeto del expediente número 558/1988.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 166, de fecha 12 de julio de 1988, para la «Adquisición de repuestos para equipos "Wilcox"», ha sido adjudicado, por un importe total de 47.973.000 pesetas, a favor de la Empresa «Page Ibérica, Sociedad Anónima».

Madrid, 22 de octubre de 1988.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Director general de Aviación Civil, Manuel Mederos Cruz.—1.937-E.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para el «Suministro y sustitución de los ILS de los aeropuertos de Tenerife/Sur y Vigo», objeto del expediente número 568/1988.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 174, de fecha 21 de julio de 1988, para el «Suministro y sustitución de los ILS de los aeropuertos de Tenerife/Sur y Vigo», ha sido adjudicado, por un importe, para 1988, de 80.000.000 de pesetas, y para el año 1989, un importe de 152.450.000 pesetas, a favor de la firma «Page Ibérica, Sociedad Anónima».

Madrid, 28 de octubre de 1988.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Director general de Aviación Civil, Manuel Mederos Cruz.—1.938-E.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para el «Suministro de comprobadores de líneas de transmisión de datos», objeto del expediente número 538/1988.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 174, de fecha 21 de julio de 1988, para el «Suministro de comprobadores de líneas de transmisión de datos», ha sido adjudicado, por un importe de 5.192.243 pesetas, a favor de la firma «Hewlett Packard, Sociedad Anónima».

Madrid, 28 de octubre de 1988.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Director general de Aviación Civil, Manuel Mederos Cruz.—1.934-E.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para la «Asistencia técnica y mantenimiento preventivo y correctivo del sistema "Tarmad" instalado en el ACC de Madrid/Paracuellos», objeto del expediente número 546/1988.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 166, de fecha 12 de julio de 1988, para la «Asistencia técnica y mantenimiento preventivo y correctivo del sistema "Tarmad" instalado en el ACC de Madrid/Paracuellos», ha sido adjudicado, por un importe, para 1988, de 5.637.500 pesetas, y para 1989, por un importe de 16.912.500 pesetas, a favor de la firma «Iniseb».

Madrid, 28 de octubre de 1988.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Director general de Aviación Civil, Manuel Mederos Cruz.—1.935-E.

Resolución de la Dirección General de Telecomunicaciones por la que se hace pública la adjudicación de la «Asistencia técnica para la transcripción, actualización y carga final de la Base de Datos del Registro Nacional de Frecuencias».

En virtud de las facultades delegadas por Orden de 22 de enero de 1986, el ilustrísimo señor Secretario general de Comunicaciones, con fecha 23 de diciembre de 1988, ha resuelto adjudicar el contrato de «Asistencia técnica para la transcripción, actualización y carga final de la Base de Datos del Registro Nacional de Frecuencias», a la Empresa «Eria, Sociedad Anónima», por un importe de 12.000.000 de pesetas, y demás condiciones que rigen en este contrato.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 16 de enero de 1989.—El Director general, Javier Nadal Ariño.—1.657-E.

Resolución de la Dirección General de Telecomunicaciones por la que se hace pública la adjudicación del contrato para la elaboración del «Estudio de necesidades de dotación de servicios avanzados de telecomunicación en la Comunidad Autónoma de Asturias».

En virtud de las facultades delegadas por Orden de 22 de enero de 1986, el ilustrísimo señor Secretario general de Comunicaciones, con fecha 26 de diciembre de 1988, ha resuelto adjudicar el contrato para la elaboración del «Estudio de necesidades de dotación de servicios avanzados de telecomunicación en la Comunidad Autónoma de Asturias», a la Empresa «Isdefe, Sociedad Anónima», por un importe de 9.598.400 pesetas, y demás condiciones que rigen en este contrato.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 17 de enero de 1989.—El Director general, Javier Nadal Ariño.—1.655-E.

Resolución de la Dirección General de Telecomunicaciones por la que se hace pública la adjudicación del contrato para el «Estudio de necesidades de dotación de servicios avanzados de telecomunicación en la Comunidad Autónoma de Cantabria».

En virtud de las facultades delegadas por Orden de 22 de enero de 1986, el ilustrísimo señor Secretario general de Comunicaciones, con fecha 26 de diciembre de 1988, ha resuelto adjudicar el contrato para la elaboración del «Estudio de necesidades de dotación de servicios avanzados de telecomunicación en la Comunidad Autónoma de Cantabria», a la Empresa «Arthur Andersen y Cía., S. R. C.», por un importe de

8.900.000 pesetas, y demás condiciones que rigen en este contrato.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 17 de enero de 1989.-El Director general, Javier Nadal Ariño.-1.656-E.

Resolución de la Dirección General de Telecomunicaciones por la que se hace pública la adjudicación del contrato para la «Fabricación, suministro e instalación de una cámara semianecoica para medida de radiaciones EMI».

En virtud de las facultades delegadas por Orden de 22 de enero de 1986, el ilustrísimo señor Secretario general de Comunicaciones, con fecha 9 de diciembre de 1988, ha resuelto adjudicar el contrato para la «Fabricación, suministro e instalación de una cámara semianecoica para medida de radiaciones EMI», a la Empresa «Ingeniería de Radiofrecuencias, Sociedad Anónima», por un importe de 76.672.000 pesetas, y demás condiciones que rigen en este contrato.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 17 de enero de 1989.-El Director general, Javier Nadal Ariño.-1.654-E.

Resolución de la Dirección General de Telecomunicaciones por la que se hace pública la adjudicación del contrato para el «Suministro de un sistema de ensayo telefonométrico para las medidas de Loudness Rating y Orem».

En virtud de las facultades delegadas por Orden de 22 de enero de 1986, el ilustrísimo señor Secretario general de Comunicaciones, con fecha 26 de diciembre de 1988, ha resuelto adjudicar el contrato para el «Suministro de un sistema de ensayo telefonométrico para las medidas de Loudness Rating y Orem», a la Empresa «Brüel and Kjaer Ibérica, Sociedad Anónima», por un importe de 15.999.200 pesetas, y demás condiciones que rigen en este contrato.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 17 de enero de 1989.-El Director general, Javier Nadal Ariño.-1.653-E.

Resolución de la Dirección General de Telecomunicaciones por la que se hace pública la adjudicación del «Estudio de necesidades de dotación de servicios avanzados de telecomunicación en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha».

En virtud de las facultades delegadas por Orden de 22 de enero de 1986, el ilustrísimo señor Secretario general de Comunicaciones, con fecha 23 de diciembre de 1988, ha resuelto adjudicar el contrato para la elaboración del «Estudio de necesidades de dotación de servicios avanzados de telecomunicación en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha», a la unión temporal de Empresas «Telling-E. N. de Ingeniería y Tecnología, Sociedad Anónima», por un importe de 17.740.800 pesetas, y demás condiciones que rigen en este contrato.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 17 de enero de 1989.-El Director general, Javier Nadal Ariño.-1.658-E.

Resolución de Administración Turística Española por la que se hace pública la convocatoria de concurso abierto para la realización del suministro de cristalería, con destino a los establecimientos de la red de Paradores de Turismo.

1. *Nombre y dirección del Organismo de contratación:* Administración Turística Española (ATE), calle

Velázquez, número 25, 1.^a y 2.^a planta, 28071 Madrid, teléfono (91) 435 66 41.

2. *Forma de adjudicación:* Concurso abierto.

3. *Lugar de entrega:* Los establecimientos de la red de Paradores de Turismo.

Naturaleza y cantidad del suministro: Las señaladas en el pliego de cláusulas técnicas particulares.

Alcance de la licitación: Total de la cantidad de los suministros indicados en el pliego de cláusulas técnicas particulares.

4. *Plazo de entrega:* Setenta y cinco días.

5. *Dirección de solicitud de pliegos de cláusulas y documentación complementaria y forma de obtención:* Dirección: Secretaría de la Mesa de Contratación del Organismo ATE, calle Velázquez, número 25, 2.^a planta, 28071 Madrid.

Fecha límite solicitud: 22 de marzo de 1989.

Se facilitará gratuitamente.

6. *Recepción de ofertas:* Fecha límite: 29 de marzo de 1989. Dirección: Secretaría de la Mesa de Contratación del Organismo ATE, calle Velázquez, número 25, 2.^a planta, 28071 Madrid.

Idioma de redacción de la oferta: Español.

7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en acto público.

Fecha y hora de apertura: 5 de abril de 1989, a las doce horas, en la sala de juntas de ATE.

8. *Fianzas:* Provisional, 2 por 100 del presupuesto máximo del suministro, 773.656 pesetas; definitiva, 4 por 100 del presupuesto máximo del suministro, 1.547.313 pesetas.

En las condiciones que se especifiquen en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. *Forma de pago:* El presupuesto máximo de licitación es de 38.682.815 pesetas, que podrán ser abonadas por una certificación o varias parciales.

10. *Agrupación temporal de Empresas:* Deberán reunir los requisitos previstos en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado, y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Capacidad financiera y económica:*

Declaración de cifra de negocios del ejercicio anterior.

Capital social de la Empresa (incluido reservas), de tratarse de personas jurídicas.

Presentación de balances o extractos de balances, en el supuesto de ser obligatoria su publicación en los países donde se encuentren establecidas.

Certificaciones de instituciones financieras acreditativas de su capacidad financiera en relación a la magnitud del contrato.

Capacidad técnica:

Relación de los principales suministros efectuados durante los tres últimos años.

Descripción del equipo técnico humano e instalaciones de la Empresa.

Indicación del proceso de control de calidad.

Muestra y/o fotografías de los productos a suministrar.

Certificaciones establecidas por los Institutos o Servicios Oficiales españoles, o extranjeros, en relación a la fabricación del producto ofrecido.

12. *Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:* Tres meses.

13. *Criterios a seguir para la adjudicación del contrato:*

Características técnicas del producto ofrecido.

Características del proveedor en relación a su capacidad técnica y económica.

Importe y plazo de entrega.

Asistencia técnica y postventa.

Cualquier mejora técnica que se introduzca.

14. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de la Comunidad Económica Europea»:* 13 de febrero de 1989.

Madrid, 9 de febrero de 1989.-El Director general, Ramón Yáñez Juez.-1.507-A.

Resolución de Administración Turística Española por la que se hace pública la convocatoria de concurso abierto para la realización del suministro de lencería de habitaciones, con destino a los establecimientos de la red de Paradores de Turismo.

1. *Nombre y dirección del Organismo de contratación:* Administración Turística Española (ATE), calle Velázquez, número 25, 1.^a y 2.^a planta, 28071 Madrid, teléfono (91) 435 66 41.

2. *Forma de adjudicación:* Concurso abierto.

3. *Lugar de entrega:* Los establecimientos de la red de Paradores de Turismo.

Naturaleza y cantidad del suministro: Las señaladas en el pliego de cláusulas técnicas particulares.

Alcance de la licitación: Total de la cantidad de los suministros indicados en el pliego de cláusulas técnicas particulares.

4. *Plazo de entrega:* Setenta y cinco días.

5. *Dirección de solicitud de pliegos de cláusulas y documentación complementaria y forma de obtención:* Dirección: Secretaría de la Mesa de Contratación del Organismo ATE, calle Velázquez, número 25, 2.^a planta, 28071 Madrid.

Fecha límite solicitud: 22 de marzo de 1989.

Se facilitará gratuitamente.

6. *Recepción de ofertas:* Fecha límite: 29 de marzo de 1989. Dirección: Secretaría de la Mesa de Contratación del Organismo ATE, calle Velázquez, número 25, 2.^a planta, 28071 Madrid.

Idioma de redacción de la oferta: Español.

7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en acto público.

Fecha y hora de apertura: 5 de abril de 1989, a las doce horas, en la sala de juntas de ATE.

8. *Fianzas:* Provisional, 2 por 100 del presupuesto máximo del suministro, 1.658.329 pesetas; definitiva, 4 por 100 del presupuesto máximo del suministro, 3.316.659 pesetas.

En las condiciones que se especifiquen en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. *Forma de pago:* El presupuesto máximo de licitación es de 82.916.470 pesetas, que podrán ser abonadas por una certificación o varias parciales.

10. *Agrupación temporal de Empresas:* Deberán reunir los requisitos previstos en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado, y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Capacidad financiera y económica:*

Declaración de cifra de negocios del ejercicio anterior.

Capital social de la Empresa (incluido reservas), de tratarse de personas jurídicas.

Presentación de balances o extractos de balances, en el supuesto de ser obligatoria su publicación en los países donde se encuentren establecidas.

Certificaciones de instituciones financieras acreditativas de su capacidad financiera en relación a la magnitud del contrato.

Capacidad técnica:

Relación de los principales suministros efectuados durante los tres últimos años.

Descripción del equipo técnico humano e instalaciones de la Empresa.

Indicación del proceso de control de calidad.

Muestra y/o fotografías de los productos a suministrar.

Certificaciones establecidas por los Institutos o Servicios Oficiales españoles, o extranjeros, en relación a la fabricación del producto ofrecido.

12. *Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:* Tres meses.

13. *Criterios a seguir para la adjudicación del contrato:*

Características técnicas del producto ofrecido.

Características del proveedor en relación a su capacidad técnica y económica.

Importe y plazo de entrega.

Asistencia técnica y postventa.

Cualquier mejora técnica que se introduzca.

14. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de la Comunidad Económica Europea»: 13 de febrero de 1989.

Madrid, 9 de febrero de 1989.—El Director general, Ramón Yáñez Juez.—1.508-A.

Resolución de Administración Turística Española por la que se hace pública la convocatoria de concurso abierto para la realización del suministro de leñería de comedor, con destino a los establecimientos de la red de Paradores de Turismo.

1. Nombre y dirección del órgano de contratación: Administración Turística Española (ATE), calle Velázquez, número 25, 1.ª y 2.ª plantas, 28071 Madrid, teléfono (91) 435 66 41.

2. Forma de adjudicación: Concurso abierto.

3. Lugar de entrega: Los establecimientos de la red de Paradores de Turismo.

Naturaleza y cantidad del suministro: Las señaladas en el pliego de cláusulas técnicas particulares.

Alcance de la licitación: Total de la cantidad de los suministros indicados en el pliego de cláusulas técnicas particulares.

4. Plazo de entrega: Setenta y cinco días.

5. Dirección de solicitud de pliegos de cláusulas y documentación complementaria y forma de obtención: Dirección: Secretaría de la Mesa de Contratación del Organismo ATE, calle Velázquez, número 25, 2.ª planta, 28071 Madrid.

Fecha límite solicitud: 22 de marzo de 1989.

Se facilitará gratuitamente.

6. Recepción de ofertas: Fecha límite: 29 de marzo de 1989. Dirección: Secretaría de la Mesa de Contratación del Organismo ATE, calle Velázquez, número 25, 2.ª planta, 28071 Madrid.

Idioma de redacción de la oferta: Español.

7. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en acto público.

Fecha y hora de apertura: 5 de abril de 1989, a las doce horas, en la sala de juntas de ATE.

8. Fianzas: Provisional, 2 por 100 del presupuesto máximo del suministro, 962.774 pesetas; definitiva, 4 por 100 del presupuesto máximo del suministro, 1.925.548 pesetas.

En las condiciones que se especifiquen en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. Forma de pago: El presupuesto máximo de licitación es de 48.138.680 pesetas, que podrán ser abonadas por una certificación o varias parciales.

10. Agrupación temporal de Empresas: Deberán reunir los requisitos previstos en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado, y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Capacidad financiera y económica:

Declaración de cifra de negocios del ejercicio anterior.

Capital social de la Empresa (incluido reservas), de tratarse de personas jurídicas.

Presentación de balances o extractos de balances, en el supuesto de ser obligatoria su publicación en los países donde se encuentren establecidas.

Certificaciones de instituciones financieras acreditativas de su capacidad financiera en relación a la magnitud del contrato.

Capacidad técnica:

Relación de los principales suministros efectuados durante los tres últimos años.

Descripción del equipo técnico humano e instalaciones de la Empresa.

Indicación del proceso de control de calidad.

Muestra y/o fotografías de los productos a suministrar.

Certificaciones establecidas por los Institutos o Servicios Oficiales españoles o extranjeros, en relación a la fabricación del producto ofrecido.

12. Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: Tres meses.

13. Criterios a seguir para la adjudicación del contrato:

Características técnicas del producto ofrecido.

Características del proveedor en relación a su capacidad técnica y económica.

Importe y plazo de entrega.

Asistencia técnica y posventa.

Cualquier Xejora técnica que se introduzca.

14. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de la Comunidad Económica Europea»: 13 de febrero de 1989.

Madrid, 9 de febrero de 1989.—El Director general, Ramón Yáñez Juez.—1.509-A.

Resolución de Administración Turística Española por la que se hace pública la convocatoria de concurso abierto para la realización del suministro de leñería de jelpa, con destino a los establecimientos de la red de Paradores de Turismo.

1. Nombre y dirección del órgano de contratación: Administración Turística Española (ATE), calle Velázquez, número 25, 1.ª y 2.ª plantas, 28071 Madrid, teléfono (91) 435 66 41.

2. Forma de adjudicación: Concurso abierto.

3. Lugar de entrega: Los establecimientos de la red de Paradores de Turismo.

Naturaleza y cantidad del suministro: Las señaladas en el pliego de cláusulas técnicas particulares.

Alcance de la licitación: Total de la cantidad de los suministros indicados en el pliego de cláusulas técnicas particulares.

4. Plazo de entrega: Setenta y cinco días.

5. Dirección de solicitud de pliegos de cláusulas y documentación complementaria y forma de obtención: Dirección: Secretaría de la Mesa de Contratación del Organismo ATE, calle Velázquez, número 25, 2.ª planta, 28071 Madrid.

Fecha límite solicitud: 22 de marzo de 1989.

Se facilitará gratuitamente.

6. Recepción de ofertas: Fecha límite: 29 de marzo de 1989. Dirección: Secretaría de la Mesa de Contratación del Organismo ATE, calle Velázquez, número 25, 2.ª planta, 28071 Madrid.

Idioma de redacción de la oferta: Español.

7. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en acto público.

Fecha y hora de apertura: 5 de abril de 1989, a las doce horas, en la sala de juntas de ATE.

8. Fianzas: Provisional, 2 por 100 del presupuesto máximo del suministro, 750.209 pesetas; definitiva, 4 por 100 del presupuesto máximo del suministro, 1.500.418 pesetas.

En las condiciones que se especifiquen en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. Forma de pago: El presupuesto máximo de licitación es de 37.510.450 pesetas, que podrán ser abonadas por una certificación o varias parciales.

10. Agrupación temporal de Empresas: Deberán reunir los requisitos previstos en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado, y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Capacidad financiera y económica:

Declaración de cifra de negocios del ejercicio anterior.

Capital social de la Empresa (incluido reservas), de tratarse de personas jurídicas.

Presentación de balances o extractos de balances, en el supuesto de ser obligatoria su publicación en los países donde se encuentren establecidas.

Certificaciones de instituciones financieras acreditativas de su capacidad financiera en relación a la magnitud del contrato.

Capacidad técnica:

Relación de los principales suministros efectuados durante los tres últimos años.

Descripción del equipo técnico humano e instalaciones de la Empresa.

Indicación del proceso de control de calidad.

Muestra y/o fotografías de los productos a suministrar.

Certificaciones establecidas por los Institutos o Servicios Oficiales españoles o extranjeros, en relación a la fabricación del producto ofrecido.

12. Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: Tres meses.

13. Criterios a seguir para la adjudicación del contrato:

Características técnicas del producto ofrecido.

Características del proveedor en relación a su capacidad técnica y económica.

Importe y plazo de entrega.

Asistencia técnica y posventa.

Cualquier mejora técnica que se introduzca.

14. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de la Comunidad Económica Europea»: 13 de febrero de 1989.

Madrid, 9 de febrero de 1989.—El Director general, Ramón Yáñez Juez.—1.510-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Dirección General de la Salud de la Consejería de Salud por la que se convoca subasta, con admisión previa y tramitación de urgencia, para la adjudicación, contratación y ejecución del contrato de obras correspondiente a la construcción de un Centro de Salud en Cercedilla (Madrid).

Se anuncia subasta, con admisión previa y tramitación de urgencia, para la adjudicación, contratación y ejecución del contrato de obras correspondiente a la construcción de un Centro de Salud en Cercedilla (Madrid).

1.º Presupuesto de contrata: 82.569.045 pesetas.

2.º Fianzas: Provisional: El 2 por 100 del precio límite. Definitiva: El 4 por 100 del precio límite.

3.º Plazo de ejecución: Doce meses.

4.º El proyecto, presupuesto y pliego de condiciones administrativas particulares y condiciones técnicas, estarán de manifiesto en la Secretaría General del Servicio Regional de Salud (calle O'Donnell, número 50, planta baja), donde podrán examinarse por los interesados, los días laborables, de lunes a viernes, desde las diez a las catorce horas, durante el plazo de presentación de las proposiciones.

5.º Para poder tomar parte en la subasta, los Empresarios deberán acreditar, documentalmentemente, que están clasificados en el grupo «C», categoría «e».

6.º Plazo de presentación: Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en las dependencias señaladas en el apartado 4.º de este anuncio, de diez a catorce horas, de lunes a viernes.

No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos. El plazo de presentación es de quince días hábiles, de conformidad con la redacción del artículo 118-4 de la Ley de Contratos del Estado, según establece la Ley 33/1987, de Presupuestos Generales del Estado para el año de 1988, comenzando el día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y terminando el plazo el día 15 de marzo de 1989, a las catorce horas.

7.º Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación del Servicio Regional de Salud, en la sala de juntas de la calle O'Donnell, número 50, a las diez horas del día 22 de marzo de 1989, en primera sesión, y a las doce horas la segunda.

8.º Documentos que deben presentar los licitadores: Las proposiciones constarán de tres sobres, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se expresará su respectivo contenido y el nombre del licitador:

Sobre número 1: «Documentación general».

Sobre número 2: «Proposición económica».

Sobre número 3: «Documentación para la admisión previa».

9.º Gastos: Serán por cuenta del adjudicatario los gastos que se ocasionen por la publicación de este anuncio.

Madrid, 9 de febrero de 1989.—El Director general.—1.460-A.

Resolución de la Dirección General de la Salud de la Consejería de Salud por la que se convoca subasta, con admisión previa, para la adjudicación, contratación y ejecución del contrato de obras correspondiente a la construcción de un consultorio local en Colmenar del Arroyo (Madrid).

Se anuncia subasta, con admisión previa, para la adjudicación, contratación y ejecución del contrato de obras correspondiente a la construcción de un consultorio municipal en Colmenar del Arroyo (Madrid).

1.º Presupuesto de contrata: 27.519.101 pesetas.
2.º Fianza provisional: El 2 por 100 del precio límite.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del precio límite.
3.º Plazo de ejecución: Seis meses.

4.º El proyecto, presupuesto y pliego de condiciones administrativas particulares y condiciones técnicas, estarán de manifiesto en la Secretaría General del Servicio Regional de Salud (calle O'Donnell, número 50, planta baja), donde podrán examinarse por los interesados, los días laborables, de lunes a viernes, desde las diez a las catorce horas, durante el plazo de presentación de las proposiciones.

5.º Para poder tomar parte en la subasta, los Empresarios deberán acreditar, documentalmente, que están clasificados en el grupo «C», categoría «d».

6.º Plazo de presentación: Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en las dependencias señaladas en el apartado 4.º de este anuncio, de diez a catorce horas, de lunes a viernes.

No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos. El plazo de presentación es de veinte días hábiles, de conformidad con la redacción del artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado, y 93 de su Reglamento, comenzando el día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y terminando el plazo el día 21 de marzo de 1989, a las catorce horas.

7.º Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación del Servicio Regional de Salud, en la sala de juntas de la calle O'Donnell, número 50, a las diez horas, del día 22 de marzo de 1989, en primera sesión, y a las doce horas la segunda.

8.º Documentos que deben presentar los licitadores: Las proposiciones constarán de tres sobres, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se expresará su respectivo contenido y el nombre del licitador:

Sobre número 1: «Documentación general».

Sobre número 2: «Proposición económica».

Sobre número 3: «Documentación para la admisión previa».

9.º Gastos: Serán por cuenta del adjudicatario los gastos que se ocasionen por la publicación de este anuncio.

Madrid, 9 de febrero de 1989.—El Director general.—1.461-A.

Resolución de la Dirección General de la Salud de la Consejería de Salud por la que se convoca subasta, con admisión previa, para la adjudicación, contratación y ejecución del contrato de obras correspondiente a la construcción de un consultorio local en Villacanejos (Madrid).

Se anuncia subasta, con admisión previa, para la adjudicación, contratación y ejecución del contrato de obras correspondientes a la construcción de un consultorio local de Villacanejos (Madrid).

1.º Presupuesto de contrata: 25.441.601 pesetas.
2.º Fianza provisional: El 2 por 100 del precio límite.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del precio límite.
3.º Plazo de ejecución: Nueve meses.

4.º El proyecto, presupuesto y pliego de condiciones administrativas particulares y condiciones técnicas, estarán de manifiesto en la Secretaría General del Servicio Regional de Salud (calle O'Donnell, número 50, planta baja), donde podrán examinarse por los interesados, los días laborables, de lunes a

viernes, desde las diez a las catorce horas, durante el plazo de presentación de las proposiciones.

5.º Para poder tomar parte en la subasta, los Empresarios deberán acreditar, documentalmente, que están clasificados en el grupo C, categoría D.

6.º Plazo de presentación: Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en las dependencias señaladas en el apartado 4.º de este anuncio, de diez a catorce horas, de lunes a viernes.

No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos. El plazo de presentación es de veinte días hábiles, de conformidad con la redacción del artículo 29, de la Ley de Contratos del Estado, y 93 de su Reglamento, comenzando el día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y terminando el plazo el día 21 de marzo de 1989, a las catorce horas.

7.º Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación del Servicio Regional de Salud, en la sala de Juntas de la calle O'Donnell, número 50, a las diez horas, del día 22 de marzo de 1989, en primera sesión, y a las doce horas la segunda.

8.º Documentos que deben presentar los licitadores: Las proposiciones constarán de tres sobres, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se expresará su respectivo contenido y el nombre del licitador:

Sobre número 1: «Documentación general».

Sobre número 2: «Proposición económica».

Sobre número 3: «Documentación para la admisión previa».

9.º Gastos: Serán por cuenta del adjudicatario los gastos que se ocasionen por la publicación de este anuncio.

Madrid, 9 de febrero de 1989.—El Director general.—1.462-A.

Resolución de la Dirección General de la Salud de la Consejería de Salud por la que se convoca subasta, con admisión previa y tramitación de urgencia, para la adjudicación, contratación y ejecución del contrato de obras correspondiente a la construcción de un Centro de Salud en Manzanares el Real (Madrid).

Se anuncia subasta, con admisión previa y tramitación de urgencia, para la adjudicación, contratación y ejecución del contrato de obras correspondiente a la construcción de un Centro de Salud en Manzanares El Real (Madrid).

1.º Presupuesto de contrata: 89.709.638 pesetas.

2.º Fianza provisional: El 2 por 100 del precio límite.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del precio límite.
3.º Plazo de ejecución: Doce meses.

4.º El proyecto, presupuesto y pliego de condiciones administrativas particulares y condiciones técnicas, estarán de manifiesto en la Secretaría General del Servicio Regional de Salud (calle O'Donnell, número 50, planta baja), donde podrán examinarse por los interesados, los días laborables, de lunes a viernes, desde las diez a las catorce horas, durante el plazo de presentación de las proposiciones.

5.º Para poder tomar parte en la subasta, los Empresarios deberán acreditar, documentalmente, que están clasificados en el grupo C, categoría E.

6.º Plazo de presentación: Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en las dependencias señaladas en el apartado 4.º de este anuncio, de diez a catorce horas, de lunes a viernes.

No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos. El plazo de presentación es de quince días hábiles, de conformidad con la redacción del artículo 118-4 de la Ley de Contratos del Estado, según establece la Ley 33/1987, de Presupuestos Generales del Estado para el año de 1988, comenzando el día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y terminando el plazo el día 15 de marzo de 1989, a las catorce horas.

7.º Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación del Servicio Regional de Salud, en la sala de Juntas de la calle O'Donnell, número 50, a las diez

horas, del día 22 de marzo de 1989, en primera sesión, y a las doce horas la segunda.

8.º Documentos que deben presentar los licitadores: Las proposiciones constarán de tres sobres, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se expresará su respectivo contenido y el nombre del licitador:

Sobre número 1: «Documentación general».

Sobre número 2: «Proposición económica».

Sobre número 3: «Documentación para la admisión previa».

9.º Gastos: Serán por cuenta del adjudicatario los gastos que se ocasionen por la publicación de este anuncio.

Madrid, 9 de febrero de 1989.—El Director general.—1.463-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia concurso de las obras de instalación y equipamiento del archivo del edificio del Reloj en la Universidad Industrial.

En virtud del acuerdo adoptado por esta Diputación de Barcelona, en la Comisión de Gobierno celebrada en fecha 24 de febrero de 1989, se anuncia concurso público, con reducción de plazos a la mitad, de acuerdo con el siguiente detalle:

Objeto: Contratación de la instalación y equipamiento del archivo del edificio del Reloj en la Universidad Industrial de la Diputación de Barcelona.

Tipo de licitación: El tipo o precio base de la licitación es de 20.675.000 pesetas.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución será de seis semanas a contar desde su adjudicación.

Exposición del expediente: En la Sección Administrativa de Contratación (rambla de Cataluña, 126, planta tercera), todos los días laborables en horas hábiles de oficina. A todos los efectos de esta convocatoria no se considerarán hábiles los sábados.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones particulares.

Fianzas: La cuantía de la fianza provisional se establece en 291.750 pesetas. La definitiva se establece con los máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán en tres sobres en la oficina antes citada, los días laborables de diez a doce horas de la mañana, y durante el plazo de diez días hábiles, a contar del día siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o, en su caso, en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: La apertura de pliegos de la oferta económica tendrá lugar en las dependencias de esta Diputación a las doce treinta horas del mismo día de finalización del plazo de presentación de las proposiciones.

Existencia de crédito: La cantidad por la que se adjudica la adquisición se hará efectiva con cargo a la partida 021.622 (número de orden 36/88 UCP 9020000) del vigente presupuesto ordinario de la Diputación de Barcelona.

Modelo de propuesta

Don, domiciliado en calle, número, con documento nacional de identidad número, mayor de edad, en nombre propio (o en representación de la Empresa, con domicilio en, calle, número,), una vez enterado de las condiciones exigidas para optar a la instalación y equipamiento del archivo del edificio del Reloj en la Universidad Industrial de la Diputación de Barcelona, se compromete a realizarlo con sujeción al pliego de condiciones técnicas y el pliego de cláusulas particulares, económicas y administrati-

vas, por la cantidad de pesetas (en letra y cifra) (en dicha cantidad se incluye el Impuesto sobre el Valor Añadido).

Asimismo, el licitador declara responsablemente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración, que vienen especificadas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado y que se obliga a presentar documentación acreditativa de las mismas cuando se lo requiera para ello.

(Lugar, fecha y firma del solicitante.)

Barcelona, 24 de febrero de 1989.-El Secretario interino, Jesús María Esquerda i Roset.-1.517-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia subasta de las obras de «Paso inferior en la línea de ferrocarril Zafra-Los Corrales en la carretera provincial SE-166, de Guadalcanal a Alanís».

Objeto: La contratación, mediante subasta pública por procedimiento abierto, de la ejecución de las obras de «Paso inferior en la línea de ferrocarril Zafra-Los Corrales en la carretera provincial SE-166, de Guadalcanal a Alanís».

Tipo de licitación: Se fija como presupuesto de contrata la cantidad de 35.000.000 de pesetas, que comprende todos los gastos que origine la contratación, incluso los derivados de la licencia de obras que serán de cuenta del adjudicatario.

Fianzas: Provisional, 435.000 pesetas; definitiva, 6 por 100 del primer millón, 4 por 100 de los 4 millones siguientes, 3 por 100 de los 5 millones siguientes y 2 por 100 del resto en el importe de la adjudicación.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de Entrada de la Corporación, en horas de nueve a trece, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: a) De la documentación para su examen y calificación, a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que éste sea sábado, en cuyo caso la apertura tendrá lugar al día siguiente hábil.

b) De la propuesta económica, a las doce horas del día siguiente hábil al de la apertura de la documentación, salvo que éste sea sábado, en cuyo caso se celebrará al siguiente día hábil.

Contenido de las propuestas: Los documentos y datos previstos en el pliego de condiciones económico-administrativas tipo.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones técnicas, conforme a lo prevenido en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, produciéndose en ese caso el aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Modelo de proposición

Don, natural de, mayor de edad, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre (o en representación de), con plena capacidad jurídica y de obrar y enterado perfectamente de las bases y condiciones que han de regir en la subasta publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para contratar la ejecución de las obras de «Paso inferior en la línea de ferrocarril Zafra-Los Corrales en la carretera provincial SE-166, de Guadalcanal a Alanís», las que acepta en todas sus partes, se compromete a la ejecución de las obras en el importe de (en letra, sin céntimos) pesetas.

Este escrito irá dirigido al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla.

Clasificación requerida: Grupo a, subgrupo 5; grupo G, subgrupo 6, categoría «d».

Examen del expediente: El expediente se encuentra de manifiesto en el Área de Gobierno Interior,

Negociado de Contratación, avenida de la Constitución, 24, pasaje de los Seises, planta 1, en días hábiles y horario de oficina.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 25, 3, del vigente Reglamento de Contratación, se hace constar que para anunciar la presente licitación esta Diputación no necesita autorización superior alguna.

Sevilla, 2 de febrero de 1989.-El Presidente, Miguel Angel Pino Menchén.-1.009-A.

Resolución del Ayuntamiento de Aspe (Alicante) por la que se anuncia concurso para la contratación de la ejecución de la obra de construcción de pabellón cubierto municipal.

Este Ayuntamiento ha resuelto convocar concurso para la contratación de lo siguiente:

a) **Objeto:** Ejecución de la obra de construcción de pabellón cubierto municipal.

b) **Tipo de licitación:** 151.764.601 pesetas.

c) **Garantía provisional:** 3.000.000 de pesetas.

d) **Garantía definitiva:** 4 por 100 del precio de adjudicación.

e) **Financiación de las obras:** Están financiadas por la excelentísima Diputación Provincial de Alicante y por el excelentísimo Ayuntamiento de Aspe, conforme al cuadro de financiación por anualidades y fases, comprendido en el pliego de condiciones económico-administrativas.

f) **Pliegos de condiciones económico-administrativas:** Se publican en el «Boletín Oficial» de la provincia número 31, de 7 de febrero de 1989, y estará a disposición de los proponentes en la Secretaría de la Corporación, de nueve a catorce horas, y días de presentación de plicas.

g) **Duración del contrato y plazo de ejecución de la obra:** La duración del contrato se fija entre la fecha de notificación del acuerdo de adjudicación definitiva de las obras y la devolución de la garantía definitiva.

El plazo de ejecución de las obras será de dieciocho meses, a contar desde el siguiente día hábil al de la fecha del acta de replanteo y comienzo de la obra, sin condicionar su interrupción a la tramitación y aprobación de los Planes Provinciales de Instalaciones Deportivas de los años 1989 y 1990.

h) **Presentación de plicas:** Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, durante un plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

i) **Apertura de plicas:** A las doce horas del siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de las mismas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, según acredita mediante poder declarado bastante), enterado de la convocatoria del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha y número, toma parte en el mismo comprometiéndose a realizar las obras de «Construcción de pabellón polideportivo cubierto de la villa de Aspe», por el precio de pesetas (en letra y número), con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas, que conoce y acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Aspe, 9 de febrero de 1989.-El Alcalde.-1.226-A.

Resolución del Ayuntamiento de Blanes (Girona) por la que se anuncia subasta de las obras de dotación de servicios a las calles Pau Neruda y Astúries (primera fase), Espronceda y Mas Marull.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 22 de diciembre de 1988, acordó convocar subasta con selección previa de contratistas y con carácter de urgencia, que prevé el artículo 116 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y 25 y 26 de la

Ley de Contratos del Estado, con sujeción al pliego de condiciones generales aprobado el 27 de agosto de 1987 y publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 123, de 10 de octubre de 1987, para la adjudicación de las obras de dotación de servicios a las calles Pau Neruda y Astúries (primera fase), Espronceda y Mas Marull.

Objeto: Es objeto de la presente subasta la adjudicación de dotación de servicios a las calles Pau Neruda y Astúries (primera fase), Espronceda y Mas Marull.

Tipo: El tipo de licitación es el de 12.486.784 pesetas, incluido IVA, a la baja.

Pagos: Se efectuarán contra certificaciones facultativas de las obras realizadas.

Pliego de condiciones: Estará expuesto en las oficinas municipales, Secretaría, durante el plazo de diez días hábiles anteriores a la celebración de la subasta y en horas de oficina.

Garantías provisional y definitiva: La garantía provisional será del 2 por 100 del precio de licitación, y la definitiva, del 4 por 100.

Proposiciones y documentos: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría durante el plazo de diez días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del correspondiente anuncio en el último «Boletín Oficial», de las nueve treinta a las trece treinta horas, según el siguiente modelo:

Sobre número 1, cerrado, en donde constará:

Referencia: proposición para tomar parte en la subasta de la obra de

Se incluirá:

a) Documento nacional de identidad del que firma la proposición, y poder bastante si la oferta es en representación.

b) Escritura de constitución de la Sociedad, inscripción en el Registro Mercantil y poder de representación.

c) Justificante de hallarse al corriente de las cuotas de la Seguridad Social.

d) Declaración jurada de no incapacidad ni incompatibilidad.

e) Declaración de hallarse al corriente de obligaciones tributarias.

f) Certificado de clasificación contratista.

g) Resguardo de depósito fianza.

h) Documentación justificadora sobre la idoneidad del licitador.

Sobre número 2, en el que constará:

Don/doña, vecino/a de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, obrando en su nombre o en representación de, teniendo conocimiento del anuncio de subasta con selección previa de contratista para la ejecución de la obra de, publicado en el «Boletín Oficial» del día, y de las condiciones facultativas, económicas y administrativas que rigen la subasta y del contenido del proyecto técnico, manifiesta que acepta íntegramente las condiciones mencionadas y el proyecto, comprometiéndose a su ejecución por la cantidad de pesetas (en letra y número), que incluye la cuota del impuesto sobre el valor añadido, y que representa una baja de pesetas en el tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Apertura de plicas: La apertura de plicas se celebrará en la sala de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente, contado a partir de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Blanes, 4 de enero de 1989.-El Alcalde.-313-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de adquisición de cinco autobombas de propulsión total para el Departamento de Extinción de Incendios.

Objeto: Concurso de adquisición de cinco autobombas de propulsión total para el Departamento de Extinción de Incendios.

Tipo: 150.000.000 de pesetas.

Plazos: De entrega seis meses; de garantía doce meses.

Pagos: Por facturas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional 830.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterao de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de adquisición de cinco autobombas de propulsión total, para el Departamento de Extinción de Incendios, se compromete a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las trece treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 20 de febrero de 1989.-El Secretario general, en funciones, José Mario Corella Monedero.-1.512-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de adquisición de dos autoescaleras de 30 metros con destino al Departamento de Extinción de Incendios.

Objeto: Concurso de adquisición de dos autoescaleras de 30 metros con destino al Departamento de Extinción de Incendios.

Tipo: 100.000.000 de pesetas.

Plazos: De entrega cinco meses; de garantía doce meses.

Pagos: Por correspondiente factura, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional 580.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterao de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de adquisición de dos autoescaleras de 30 metros, con destino al Departamento de Extinción de Incendios, se compromete a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las trece treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 20 de febrero de 1989.-El Secretario general, en funciones, José Mario Corella Monedero.-1.513-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de adquisición de equipos de radiocomunicaciones para la Policía Municipal como sustitución de la red interferida por Telefónica.

Objeto: Concurso adquisición de equipos de radiocomunicaciones para la Policía Municipal como sustitución de la red interferida por Telefónica.

Tipo: 32.000.000 de pesetas.

Plazos: De entrega será de tres meses. De garantía un año.

Pagos: Por correspondiente factura, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional 240.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterao de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de adquisición de equipos de radiocomunicaciones para la Policía Municipal como sustitución de la red interferida por Telefónica, se compromete a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las trece treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 20 de febrero de 1989.-El Secretario general, en funciones, José Mario Corella Monedero.-1.514-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de instalaciones y equipamientos en el Centro de Servicios Sociales de Moratalaz.

Objeto: Concurso de obras de instalaciones y equipamiento en el Centro de Servicios Sociales de Moratalaz.

Tipo: 99.975.000 pesetas.

Plazos: De ejecución cinco meses y veintinueve días. De garantía un año.

Pagos: Por certificaciones facultativas parciales, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional 579.875 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterao de los pliegos de condiciones y presupuesto a

regir en el concurso de obras de instalaciones y equipamiento en el Centro de Servicios Sociales de Moratalaz, se compromete a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las trece treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 20 de febrero de 1989.-El Secretario general, en funciones, José Mario Corella Monedero.-1.515-A.

Resolución del Ayuntamiento de Marbella (Málaga), referente al concurso de las obras de construcción de un Colegio de Educación General Básica en la zona denominada Huerta de los Cristales.

La Comisión Municipal de Gobierno, en sesión de 13 de febrero de 1989, aprobó el proyecto modificado de precios de obras de construcción de un Colegio de Educación General Básica en la zona denominada Huerta de los Cristales, de Marbella, por un importe de 128.103.885 pesetas.

En base al citado acuerdo se anuncia concurso para contratar las obras, debiendo remitirse los interesados al anuncio publicado en «Boletín Oficial del Estado» número 292, de fecha 6 de diciembre de 1988, página 34590, modificándose sólo el importe del presupuesto que resulta ser de 128.103.885 pesetas y el de la fianza provisional de 1.205.647 pesetas, y la fianza definitiva el doble de la provisional.

Marbella, 16 de febrero de 1989.-El Alcalde.-1.265-A.

Resolución del Ayuntamiento de Yecla por la que se anuncia concurso de las obras de decoración total del teatro «Concha Segura».

El Ayuntamiento de Yecla convoca la contratación de las obras de decoración total del teatro «Concha Segura», mediante el sistema de concurso público, con arreglo a las prescripciones del pliego de condiciones aprobado en sesión plenaria de 31 de enero de 1989, y con las siguientes características:

Tipo de licitación: 35.000.000 de pesetas, a la baja. Los licitadores deberán presentar los oportunos anteproyectos de obra.

Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto total de la obra.

Garantía definitiva: 4 por 100 del presupuesto total de la obra.

Presentación de proposiciones: En el Registro General del Ayuntamiento, en horas de oficina, en el plazo de veinte días a contar desde que aparezca la última publicación de este anuncio.

Apertura de pliegos: En la Casa Consistorial, a las doce horas del inmediato día hábil, no sábado, a aquel en que transcurra el plazo de cinco días naturales, contados a partir del siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de ejecución: Seis meses desde la firma del contrato.

El pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en la Secretaría General del Ayuntamiento.

Yecla, 10 de febrero de 1989.-El Alcalde, Domingo Carpena Sánchez.-1.141-A.